

CIRCULAR NO. 1

Circular de respuestas: Comparación de Precios No. RI-CP-BS-2024-004. Adquisición de mobiliario para las distintas localidades del Registro Inmobiliario.

- 1. Para el Lote 1, ítems 1 y 2, por favor confirmen si el material utilizado será piel genuina/cuero o piel sintética/piel?**

Respuesta 1: Pielina (piel sintética).

- 2. Dentro de los ítems 1 y 2 se describe un sillón ejecutivo de visita en piel de color negro. Favor confirmar cuál de los dos corresponde al sillón ejecutivo, así como también las cantidades.?**

Respuesta 2: el ítem 1 corresponde a 12 sillones ejecutivo de pielina color negro y el ítem 2 corresponde a 6 sillones de visita de pielina color negro.

- 3. Respecto al ítem 3, por favor confirmen el material a utilizar, si será piel genuina/cuero o piel sintética/piel?**

Respuesta 3: Pielina (piel sintética).

- 4. En cuanto al ítem 4, requiero confirmación sobre si existe tolerancia en la medida, de entre 0.70 a 0.80 metros?**

Respuesta 4: Ver literal C del numeral 7 del pliego de condiciones.

- 5. Para los ítems 5 y 9, les solicito confirmar si aceptan una silla aplicable, ¿con un máximo de extensión de 15 unidades aplicables?**

Respuesta 5: Apilable mínimo 30 sillas.

- 6. Necesito saber si podemos ofrecer mobiliarios similares porque no tenemos lo mismos.**

Respuesta 6: El mobiliario debe estar acorde a las especificaciones establecidas en el pliego.

- 7. Podemos participar por lote**

Respuesta 7: Si, solo para el lote 1 (compuesto por los ítems 1 y 2), los demás artículos serán adjudicado por ítem.

8. Hay que entregarla físicamente o la podemos subir al portal.

Respuesta 8: Las ofertas debe ser entregada de manera física, tal como se establece en el numeral 15. Forma de presentación y contenido de las ofertas

Dado el martes 02 de abril de 2024.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejía Henríquez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/LZFN-CKNQ-SRSF-F3VM>